

Esta, es una versión pública de la resolución final del proceso de acceso a la información pública con el número de Referencia ASA-OIR No 006-2022, según lo regulado en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública en lo que se ha suprimido el nombre de la persona solicitante, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 literal c de la Ley de Acceso a la Información Pública.



San Salvador 25 de agosto de 2022

Estimado Ciudadano

Presente

En atención a la solicitud de información No. **ASA-OIR N° 006- 2022**, de fecha 24 de agosto de 2022.
En la cual solicitó lo siguiente:

“““ Buenos días me gustaría pertenecer al grupo ASA. No sé si hay disponibilidad para servicios adhonorem, gracias. ”””

Se envió el requerimiento a la Unidad de Talento Humano

La cual informo lo siguiente:

“Con gusto debe enviar correo a Karla.dominguez@asa.gob.sv , dirigido a Licenciada Karla Dominguez de Figueroa jefa de la Unidad de Talento Humano.”

Atentamente




Lcda. Claudia María Medrano de Hernández
Oficial de Información, ASA

**OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA**

Calle La Reforma, Casa # 219, Colonia San Benito, San Salvador; teléfono: 2521-9800; correo electrónico: oir@asa.gob.sv,
<http://www.asa.gob.sv>